JEM Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 14 de Noviembre de 2016
NOTA JEM – UOC Nº 255/16

Señores
OFERENTES
PRESENTE

La Unidad Operativa de Contratación del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, en cumplimiento a lo establecido según el Art. 28 de la Ley de Contrataciones Publicas Nº 2051/03, notifica la adjudicación del Llamado ID Nº 317983 "Servicio de Modernización de Ascensores marca Otis de la Institución".

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada la Empresa Compañía Comercial General Industrial Ltda. S.R.L. R.U.C 80004169-0 por un monto total de Gs. 350.000.000 (Guaraníes trescientos cincuenta millones) incluidos los tributos y gravámenes que correspondieren;

Quedando Usted debidamente notificado, aprovecho la oportunidad para saludarles, con mi mayor consideración

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Abg. Noelia M. Espínola
Directora UOC

Obs. Adjuntamos la Resolución Nº 45/2016, POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA COMPAÑÍA COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL LTDA. S.R.L. R.U.C 80004169-0, EL LLAMADO A CONTRATACION POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN Nº 02/2016 "SERVICIO DE MODERNIZACIÓN DE ASCENSORES MARCA OTIS DE LA INSTITUCIÓN", EXP. Nº 329502/2016, P.A.C. INSTITUCIONAL Nº 317983.

hja/uoc

Gmail

Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados JEM <jurado.uoc@gmail.com>

Notificación de Adjudicación

2 mensajes

Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados JEM <jurado.uoc@gmail.com> 14 de noviembre de 2016, 12:10
Para: Mirna Cardozo - OTIS <mirna_cardozo@otis.com.py>

Por la presente notificamos la adjudicación del llamado de referencia se adjunta nota y resol.

Favor confirmar el correo recibido.-

Atte.
UOC . JEM

2 archivos adjuntos

notif Modernización de Ascensores Otis.jpg
1102K

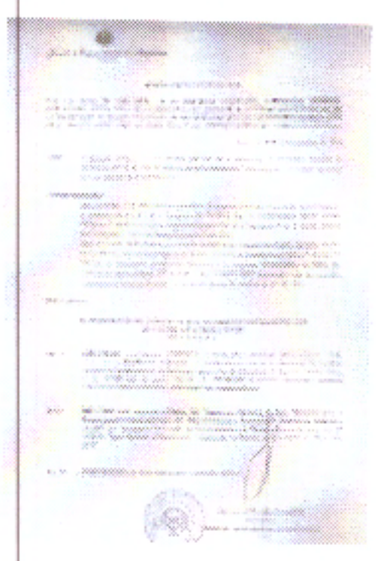

Resolución Modernización Otis.jpg
1978K

Mirna Cardozo <mirna_cardozo@otis.com.py> 14 de noviembre de 2016, 12:15
Para: Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados JEM <jurado.uoc@gmail.com>

Estimados señores

Recibimos notificación.

Atte.

Mirna Cardozo

CGI Otis

Telefax: 612610